| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1.TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [ ] | INFORME FINAL [X] |
| Cuota Número 2 | |
| **2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | |
| Contrato No. 4162.010.26.1.1612-2026 | |
| Nombre completo del contratista: MARIA AMPARO DIAZ OCAMPO | |
| Documento de identificación: 29399511 | |
| Nombre del supervisor: ALEXANDER CAMACHO ERAZO | |
| Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN | |
| Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales para contribuir al desarrollo de las acciones para atención del programa activamente, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Mejoramiento de la calidad de vida con actividades físicas y recreación para la población de Santiago de Cali BP - 26005300, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali. | |
| **3.INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio<br>16/jul/2026 | Fecha terminación<br>31/ago/2026 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |
| **4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO** | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($7.894.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 7.894.000 | $3.947.000 | $3.947.000 | $0 |

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1083575569<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822948487<br>Operador: SIMPLE<br>Fecha de Pago: 10/08/2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO 2026 |
| Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta certificado de devolución de saldos de protección. | |

## 5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.1612-2026

1. Gestionar la ejecución de las acciones del componente psicosocial asociadas al elemento PEP asignado, mediante la planeación, implementación y seguimiento de estrategias de intervención, de conformidad con los lineamientos técnicos del programa, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas y al fortalecimiento de los procesos de atención integral de la población beneficiaria.

La contratista gestionó y ejecutó acciones del componente psicosocial asociadas al elemento PEP asignado, mediante la planeación el cronograma de actividades f05 las jornadas en campo durante el mes de agosto estas encaminadas a la salud mental de los beneficiarios del programa activamente socializando varios talleres de intervención como la depresión, la autoestima y el Duelo y resiliencia en las 22 comunas y 15 corregimientos de Santiago de Cali

2. Realizar el seguimiento y control de las actividades desarrolladas asignado. en campo, mediante el acompañamiento psicosocial en los escenarios deportivos y recreativos, la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

aplicación de instrumentos de seguimiento, la consolidación de la información y la gestión documental y digital requerida para el desarrollo del programa.

La contratista durante este periodo, no fué requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

La contratista durante este periodo, no fué requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación

4. Identificar, documentar, analizar y reportar las situaciones relevantes de tipo psicosocial evidenciadas durante la ejecución del programa, efectuando el seguimiento correspondiente de conformidad con los protocolos institucionales, los lineamientos técnicos y las disposiciones sobre tratamiento y confidencialidad de la información.

La contratista documentó mediante el informe de actividades F13 el seguimiento correspondiente de conformidad con los protocolos institucionales de las actividades desarrolladas en campo en las 22 comunas y 15 corregimientos que abarca el programa activamente durante este periodo.

5. Elaborar informes técnicos, caracterizaciones, instrumentos de intervención, registros y demás documentos requeridos para el seguimiento del componente psicosocial, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación.

La contratista realizó la base de seguimiento que corresponde a las intervenciones realizadas en las diferentes comunas a los beneficiarios del programa activamente durante el mes de agosto cumpliendo lo propuesto para esta vigencia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1H64TDYiQK4QvlhlC7fzsZAfjala3nhEc

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1612 -2026

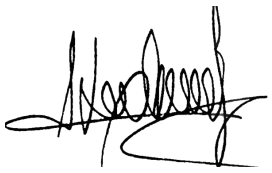
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACION , que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

## 6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

## 7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
ALEXANDER CAMACHO ERAZO



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,24/ago/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.